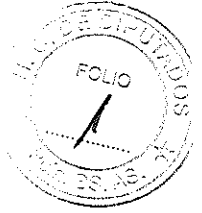




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1708 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el “Primer Congreso de Madres Territoriales contra las Adicciones”, organizado por la Organización No Gubernamental “Madres Territoriales” que se llevará a cabo el 8 de junio de 2018, en el Club Unión Vecinal de Iomas de Zamora.

Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI  
Diputada  
Bloque Cambiemos  
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1708 /18-19



## FUNDAMENTOS

La ONG "Madres Territoriales" integrada por padres, madres, vecinos de diversos barrios y condición social, tiene por objeto la asistencia en la recuperación de las personas con problemas de adicciones.

Esta ONG nació hace algunos años cuando un grupo de madres que padecían en forma directa el flagelo de las drogas en su vida cotidiana, se unieron y crearon un espacio de contención, acompañamiento y guía para darle una oportunidad a quienes tanto lo necesitaban.

Dicha labor ha sido entendida por "Madres Territoriales" como complementaria de los programas del Estado en el resguardo de los niños y jóvenes expuestos a tan creciente flagelo.

Es por eso que "Madres" trabaja en consonancia con el SEDRONAR, promoviendo capacitaciones, seminarios y charlas. Además, acercando la Secretaría a los barrios.

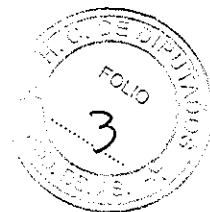
De allí que el día 8 de junio próximo en el club Unión Vecinal en Portela 2150 de Lomas de Zamora desde las 16 a las 20 horas, tendrá lugar el 1° Congreso de Madres Territoriales contra las Adicciones.

Participarán del mismo el Dr. Martín Miguel Rizzo Juez del Juzgado de Garantías N°8 con asiento en la ciudad de Cañuelas; la Dra Aimé Noelia Silva, Auxiliar Letrada, del Juzgado de Garantías N°8; el Dr. Jorge Wálter López Juez de Primera Instancia del Tribunal en lo Criminal N°6, Lomas de Zamora; Lic. Gabriela Salisio, psicóloga especializada en adicciones; Mg. Roberto Moro, titular del SEDRONAR; Clara Boston Directora del CEDECOR; Lic. Roberto Canay, Subsecretario de Prevención, Capacitación y Asistencia de las Adicciones del SEDRONAR; José Castillo, Director de Asistencia y Tratamiento del Servicio Penitenciario Bonaerense; Alicia Palou, Directora de la comunidad Terapéutica Santa Rita de Coronel Brandsen y Lic. Eduardo Laborato, psicólogo especializado en adicciones.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1708/18-19



Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: ONG "Madres Territoriales contra las Adicciones".

Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI  
Diputada  
Bloque Cambiemos  
H. Cámara de Diputados Bs. As.